

La Gaceta

2-I-64.

Querido Lendakari:

6

Sean mis primeras palabras escritas en este año para dirigírselas a Vd., expresándole mis mejores deseos para este año que comienza, que le ruego haga extensivos a D. Manuel y a cuantos conozco en esa Delegación.

En cuanto al panorama político español, "fuentes oficiosas" lo vaticinan como sumamente interesante. En efecto, en algunos ambientes - y no precisamente en los monárquicos - se tiene la impresión de que Franco dejaría el poder a Don Juan Carlos (Jefatura del Estado, en una Monarquía más o menos Constitucional, sobre las bases de las actuales Leyes Fundamentales (!)), nombrando un Jefe de Gobierno (que pudiera ser Muñoz Grandes u otro militar) a quienes sostendría, con su influencia, desde su retiro. Esta opinión la sustentan, a mi modo de ver, basándose en estos tres factores:

1.- Estado de salud de F.: En efecto, parece confirmarse que padece la enfermedad de Parkinson. He consultado con amigos médicos y, aunque le supongo en antecedentes, la opinión de estos amigos es la que al respecto recojo y transcribo del tomo X, pág. 175 del Diccionario Salvat, para su comodidad: "...enfermedad de Parkinson, caracterizada por rigidez muscular y temblores. La causa es desconocida. Aparece después de los cincuenta años y predomina en el sexo masculino. Se considera que hay una lesión en el sistema motor ~~extrapiramidal~~ del encéfalo. El paciente nota al principio alguna dificultad en ejecutar acciones con una mano y puede advertir que los músculos están algo rígidos. Después de un tiempo variable aparecen los temblores. La cara carece de expresión, está inmóvil, con mirada fija (máscara parkinsoniana). La ~~actitud~~ actitud general es de flexión, todos los movimientos son burdos y lentos a causa de la rigidez muscular general. Al andar, la marcha es como arrastrada. Los temblores del pulgar y del índice producen el efecto de arrollamiento de píldoras. Aumentan con las emociones y cesan durante el sueño. La voz es monótona y de timbre elevado. En los últimos períodos el enfermo queda confinado en la cama. El curso es lentamente progresivo y dura unos diez años. El tratamiento es puramente sintomático". Sus dos últimos discursos ante la Televisión han causado impresión entre los telespectadores a este respecto que comentamos. Sobre todo el dirigido hace aproximadamente un mes a la Asociación de Ciegos, por resultar más espontáneo y menos preparado que su mensaje de fin de año. ~~Aquel~~ Aquél resultó el más vacilante e incoherente de cuantos ha pronunciado. Y no sólo en la forma, sino en el fondo. Se publicó en "La Gaceta del Norte". ¿Lo conoce?

2.- Los XXV años de paz (!): Durante el año 1.964, el Régimen pretende celebrar con una serie de actos, exposiciones, etc., los 25 años del final de la guerra. A tal efecto ha aprobado un gran presupuesto de muchísimos millones. Pero si bien la propaganda oficial de tales actos no ha comenzado prácticamente - en su mensaje de fin de año ya hace F. una directa alusión al hecho - , los observadores están un mucho asombrados por la cantidad de órdenes, consignas, etc., que llegan a los Gobiernos Civiles con tal objeto. Entienden que se quiere aprovechar tal conmemoración para una retirada

mente existentes, aunque sintetizados de una forma esquemática, lo reconozco, considero que el primero y último son quienes nos ofrecen más posibilidades. Dependiendo la "postura" de los monárquicos, quizás de las garantías que consiguiéramos de los otros.

De todas formas, para nuestro pueblo, creo que un acercamiento condicionado con el Carlismo, de darse o preverse tal circunstancia de retirada protectora de F., sería interesante y oportuna (siempre que hubiera mayoría de pareceres en nuestro propio campo al respecto) porque:

1º.- El Carlismo, históricamente, es un antecedente del nacionalismo.

2º.- Porque el Carlismo es un movimiento reivindicatorio de parte de nuestro pueblo, nacido en él y sostenido por él.

3º.- Porque en el fondo nos unen más cosas ~~de~~ las que nos separan. Si bien hay que reconocer que una maquiavélica y sistemática política de los españoles han agrandado los motivos que nos separan y disminuido, aparentemente, las que nos unen. Por eso nuestra acción debiera ser a la inversa.

4º.- Porque históricamente, la Monarquía fué aceptada - y sufrida, no cabe duda - por nuestro pueblo, siendo a este respecto ~~mucho~~ los adelantados - mucho antes que Inglaterra - de la Monarquía Constitucional con nuestra admirable institución del pase foral.

5º.- Porque ante el peligro que se viene sobre nosotros de desaparición como pueblo una "entente" actual con el Carlismo nos fortalecería indudablemente.

El problema, no cabe duda, estaría en señalar las condiciones de esa entente. No sé exactamente en estos momentos cuales pudieran ser las condiciones aceptables por nosotros y ellos. Pero yo me pregunto ¿sería aceptable por nosotros la idea de una Monarquía "exclusivamente" vasca? y con las limitaciones que, en nuestro derecho tiene, ~~la~~ o tenía, esta institución?. (Me refiero a la institución del Señor en nuestro fuero vizcaíno, analizado, muy bien por ~~el~~ cierto, por nuestro malogrado Galindez). ¿El aceptar una Monarquía exclusivamente vasca, atentaría a nuestro sentido democrático?. Quizás, no. Pero supongo que es una idea a estudiar y, en su caso, a digerir. Y, en el campo Carlista ¿sería aceptable esta idea de "transacción"?. Todo esto supeditado también a que de plasmarse en la realidad tal idea, se aceptara la libertad de partidos políticos, por lo que en el futuro el propio pueblo vasco decidiría la fórmula monárquica o republicana que deseara. Me hago cargo de las dificultades de todo lo expuesto, pero me pregunto sobre la necesidad de intentarlo, para que nuestro propio pueblo recobre su personalidad y decida en el futuro sus destinos.

Continuando el hilo de mis pensamientos - y le adelanto que todas estas cuestiones se las formulo a título meramente personal, como es lógico - y dejando de lado lo problemático de la aceptación desde nuestro campo de tales sugerencias, voy a analizar la posibilidad de su aceptación del lado Carlista.

En este campo, distinguiría yo tres grupos: El Rey, el pueblo y sus dirigentes. Analicemos por separado el impacto de la idea de

una Monarquía exclusivamente vasca en estos grupos:

1º.- El Rey: Salvo un grupo de Carlistas que han acatado a D. Juan, en Estoril, y - según ellos - con garantías por lo que respecta a un futuro régimen "foral" (garantías que naturalmente pongo en duda), la mayor parte del Carlismo "vasco", acata a Don Javier como su Rey. En este sentido, en muchos sitios de Euzkadi aparecen hoy en día pinturas en las paredes con vivas a dicho Monarca. Letreros que no han sido borrados.

Ignoro el pensamiento y las condiciones personales de dicho señor. Pero me imagino que, ante la imposibilidad de reinar en toda España, no sería muy descabellado suponer que no sería él, en principio, quien se opusiera a ser Monarca exclusivo de los vascos, habida cuenta que, en definitiva, es parte de nuestro pueblo quien más fervientemente le sostiene. Habría que añadir a un previo sondeo de su opinión, una nueva condición. Pienso que esta sería, o debiera ser, para curarnos en salud de los precedentes históricos, la imposibilidad de que en el futuro se pudieran dar las "uniones personales" de las Monarquías. La solución sería la renuncia al trono cuando se pudiera dar tal supuesto.

2º.- El pueblo: Si partimos de la base de que el Carlismo nació y se sustentó en nuestro País Vasco, es indudable que muchos de los que lo aceptan aúnan su sentimiento vasco con un sentimiento monárquico, en cierto modo histórico. Tampoco aquí, en el pueblo carlista, creo que pudiera existir una verdadera oposición a la posibilidad que apunto, pues los dos aspectos fundamentales de sentimiento vasco y monárquico se salvarían en el supuesto de una Monarquía exclusivamente vasca. Y, en última instancia, siempre quedarían en evidencia ~~quienes~~ quienes antepusieran su condición de españoles. Además, al desengaño sufrido recientemente con el intento de supresión de todo vestigio "foral" en la Ley de Reforma Tributaria, habría que añadir el impacto psicológico que sufrirán ante la perspectiva del ~~reconocimiento~~ reconocimiento "oficial" de la dinastía borbónica.

3º.- Los dirigentes Carlistas: Aquí es donde veo la mayor dificultad de aceptación de la "entente", pues es este grupo quien más alardea de "españolismo". Sin embargo, las razones apuntadas en el apartado anterior también son válidas para éste y posiblemente se diera una escisión importante entre ellos. De todas formas la actitud que adoptara Don Javier sería determinante en este grupo.

Analizada la cuestión en conjunto, supongo que un intento por nuestra parte en este sentido o bien lograría plenamente la entente perseguida, o, en el peor de los supuestos, conseguiría una escisión en su campo con la suma de muchos adeptos para nuestra causa, máxime si recalcamos el hecho de que nuestra postura va encaminada a conseguir una coherencia de nuestro pueblo con vistas a una "Europa de los pueblos", desenmascarando a quienes pretenden hacer una "Europa de las patrias actuales" sin reconocer en sus propios Estados a los pueblos que las componen.

En fin, querido Lendakari, todas estas cuestiones me inquietan profundamente. Si en estas sugerencias observa algo que le pueda molestar, le ruego que lo achaque a una preocupación sincera por el por-

venir de nuestro combatido e incomprendido pueblo, por lo que le ruego me disculpe. Si, por el contrario, sirven de algo, me daré por muy satisfecho.

P.D.- Después de iniciar esta carta, se ha confirmado el rumor sobre la retirada "protectora" de F. Ahora parece que los "observadores officiosos" se inclinan por creer que F. se retirará en Abril y nombrará un Consejo de Regencia presidido por Don Juan, Conde de Barcelona. En lo que están de acuerdo en que la retirada de F. es un hecho. Como el rumor va adquiriendo volumen, supongo que, al recibo de ésta, Vd. estará mejor informado que yo al respecto.

Otras noticias:

- La democracia-cristiana ha lanzado sus principios. Como era de esperar hablan de la unidad e integridad de la patria. Siguen donde estaban. Creo que es un movimiento muy de tener en cuenta en el futuro en nuestro propio País.

- Ha salido el segundo número de la revista "Cuadernos para el diálogo", que como Vd. sabe dirige Ruiz Jiménez. Discuten, hablan, definen la democracia. !Y pensar que como todas las cosas importantes de la vida, lo primero se practican y después se definen!... De todos modos no está mal para pulsar algo del panorama político español.

- Un intento de Olaeta para hacer la Asociación de Dantzaris, ha sido prohibido.

- La Jerarquía española dió unas normas a los consiliarios nacionales de Acción Católica sobre "el compromiso temporal". Siguen en sus trece. Para ellos no hay "línea del Concilio" ni nada que se le parezca. Dicen que el compromiso sólo debe realizarse con los organismos e instituciones legalmente reconocidos. Como de inmediato se encontraron con la oposición de los consiliarios (de la mayor parte, se entiende porque entre ellos hay alguno que es amigo personal de F.), han retirado un poco las velas y dicen que solamente son puntos de vista de la Jerarquía para el "diálogo", que tan de moda está. La palabra, se entiende. Muchos temen que tales normas se impongan.

- He leído la obra de Steer. Me parece digna de ser introducida masivamente. Me felicito - y le felicito - por lo que de revelador tiene para mí su persona y la edificante actitud se todos Vds. en aquéllos instantes, digna de tenerla presente siempre por todos los vascos.

Por favor, dígame a Don Manuel que he recibido tres envíos más desde que estuve con Vds. Y que si bien en alguno se ha tenido en cuenta la supresión del nombre propio de la dirección que le proporcioné, en otros, no, así como el remite.

Un abrazo sincero, de su incondicional,

Al objeto de saber si ha llegado ésta a sus manos ?Tendría la bondad de decirle a D. Manuel que Don Félix Urra remita a la dirección que sabe dos letras diciendo, por ejemplo, que ha recibido mi felicitación?. Muchas gracias.